



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 677/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 28 de noviembre de 2024, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de suplementación de inversión del proyecto **“REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO OCULAR Y BIÓMETRO ÓPTICO, PARA EL HETG”**, CODIGO BIP 40057325-0, según consta en el certificado 656 de fecha 28 de noviembre de 2024, cuya suma total expresada del proyecto es inconsistente con los antecedentes, lo correcto es \$ 162.040.901.-, que corresponde a la suma del presupuesto disponible y las diferencias a suplementar, por lo que se pasará rectificar y aclarar, según se indica:

DONDE DICE:

\$ 160.040.901.-

DEBE DECIR:

\$ 162.040.901.-

En todo lo demás, se mantiene inalterable el acuerdo rigiendo sus efectos legales y administrativos desde la misma fecha.

Conforme. - Iquique, 6 de diciembre de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ